

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Ministerial

N° 0136-2024-JUS

Lima, 03 JUN. 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 296-2023-JUS, se designó a la señora Lilia Pérez Díaz en el cargo de confianza de Directora de Sistema Administrativo II, Nivel F-3, del Despacho Ministerial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

Que, dicha servidora ha presentado renuncia al referido cargo, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos aprobado por Decreto Supremo N° 013-2017-JUS;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por señora Lilia Pérez Díaz al cargo de confianza de Directora de Sistema Administrativo II, Nivel F-3, del Despacho Ministerial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

